



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Emergencias

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 1700004 **Nombre:** Técnicas básicas en Urgencias y Emergencias I

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: URGENCIAS

Materia: URGENCIAS **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la salud

Departamento:

Tipo de enseñanza: Semipresencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

URGE	<u>Esther Navarro Illana</u> (Profesor responsable)	esther.navarro@ucv.es
	Antonio Prieto Davia	antonio.prieto@ucv.es
	Inmaculada Baeza Galdon	INMACULADA.BAEZA@UCV.E
	<u>Jose Vicente Peñalver Contreras</u>	jv.penalver@ucv.es
	<u>Maria Cuerda Ballester</u>	maria.cuerda@ucv.es
	<u>Maria Jose Cortes Gomez</u>	mj.cortes@ucv.es
	Maria Luisa Tarraso Gomez	ml.tarraso@ucv.es



URGE	<u>Olga Mercedes Forero Rincon</u>	olga.forero@ucv.es
	<u>Pedro Antonio Garcia Bermejo</u>	pa.garcia@ucv.es
	Rodaric Coto Oviedo	
	Rosa Ana Penades Antolin	ra.penades@ucv.es
	<u>Rosemy Sala Cebolla</u>	rosemy@ucv.es
	<u>Sandra Sancho Castillo</u>	sandra.sancho@ucv.es
	<u>Susana Baixauli Alacreu</u>	susana.baixauli@ucv.es
	Tomas Perez Carbonell	
	Vicente Jose Ribes Gadea	vj.ribes@ucv.es



Organización del módulo

URGENCIAS

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
URGENCIAS	24,00	Soporte vital básico adulto y pediátrico	6,00	1/2
		Técnicas básicas en Urgencias y Emergencias I	6,00	1/1
		Técnicas Básicas en Urgencias y Emergencias II	6,00	1/2
		Urgencias Hospitalarias	6,00	1/1

Conocimientos recomendados

No procede

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno posee los conocimientos para prestar atención integral a la persona, para resolver individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de salud que le afecten en el momento de la urgencia y en su futuro inmediato.
- R2 El alumno posee los conocimientos para manejar, con destreza y seguridad los medios terapéuticos para conseguir el principal objetivo de preservar la vida humana un evento adverso repentino que comprometa a la persona, o situación de peligro para la integridad física de cada uno de los pacientes.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	X			
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			X	
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			X	

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
E4	Ser capaz de realizar los planes de atención de Enfermería estandarizados para su posterior aplicación mediante planes de atención de Enfermería individualizada, realizando la actuación enfermera utilizando el material específico para la atención de urgencias y los procedimientos expertos en material de atención urgente y emergencias.			X	
E5	Poder evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas del paciente con necesidades de atención urgente y de la consecución de los objetivos que se basarán en la preservación de la vida.				X



E6 Ser capaz de prestar atención integral a la persona, para resolver individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de salud que le afecten en el momento de la urgencia y en su futuro inmediato.

X

TRANSVERSALES

Ponderación

1 2 3 4

T3 Ser capaz de resolver problemas.

X

T4 Ser capaz de tomar decisiones.

X

T5 Ser capaz de trabajar en equipo y colaborar eficazmente en un equipo interdisciplinar.

X

T7 Adquirir un compromiso ético.

X

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2	70,00%	Examen teórico. Prueba objetiva.
R1, R2	30,00%	Asistencia y participación.

Observaciones

La asistencia y participación es obligatoria.

Impartición de la asignatura en segunda y sucesivas matrículas:

Habrà un grupo específico para alumnos que no sean de primera matrícula y un profesor encargado de dicho grupo. Los alumnos de segunda y sucesivas matrículas podrán acoplarse al horario de la asignatura y realizar las actividades incluidas en el cronograma de esta.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor mediante clases magistrales participativas, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M3 Tutorías internas: Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por la profesora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajo cooperativo. Tutorías virtuales a través del campus virtual (ucv.net).
- M4 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M5 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es).
- M6 Actividades desarrolladas en espacios con equipamiento especializado.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases teóricas M1	R1, R2	18,00	0,72
Seminario/talleres M2, M6	R1, R2	12,00	0,48
Tutoría M3	R2	1,00	0,04
Evaluación M4	R1, R2	1,00	0,04
TOTAL		32,00	1,28

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo autónomo M5	R1, R2	118,00	4,72
TOTAL		118,00	4,72



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Unidad didáctica I	<ul style="list-style-type: none">· Urgencias Otorrino· Urgencias traumatológicas en enfermería.· Urgencias ginecológicas· Cuidado y manejo del paciente paliativo en el área de Urgencias Oncológicas
Unidad didáctica II	<ul style="list-style-type: none">· Patología cerebro vascular, alteración de nivel de conciencia· Código ICTUS· Código Sepsis· Código IMA + ECG
Unidad didáctica III	<ul style="list-style-type: none">· Manejo de arritmias y cardioversión· Oxigenoterapia· Ventilación mecánica no invasiva· Vía aérea avanzada

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Unidad didáctica I	5,00	10,00
Unidad didáctica II	6,00	12,00
Unidad didáctica III	5,00	10,00



Referencias

1. Olea González A. Medicina subacuática e hiperbárica: prevención y tratamiento de las patologías disbáricas. Murcia 2017.
2. Organización Mundial de la Salud. Guía técnica de salud mental en situaciones de desastres y emergencias. 2016. Disponible en:
https://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=books&alias=2443-guia-tecnica-salud-mental-situaciones-desastres-emergencias-3&Itemid=1179&lang=es
3. Esquinas AM, Lora J, Artacho R, Minaya JA, Ayuso F, Cabriada et al. Fundamentos básicos de ventilación mecánica no invasiva en medicina de urgencias y emergencias. SEMES 2015.
4. IASC. Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Humanitarias y Catástrofes. Ginebra, 2007. <http://www.who.int/hac/techguidance/iasc-poster/es/>
http://www.who.int/mental_health/emergencies/9781424334445/en/



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: